

Vigésima Sesión Ordinaria del Concejo del Municipio de Maldonado 07/12/15

En la ciudad de Maldonado, el lunes 07 del mes de diciembre ante la convocatoria del Alcaldesa Dra. Dina Fernández Chaves del Municipio de Maldonado, se reunió el Concejo Municipal a los efectos de celebrar su vigésima sesión ordinaria.

La Alcaldesa faltó con aviso por consulta médica.

Se da comienzo a la hora 19:15 con la presencia de los concejales titulares: Sr. Gualberto Hernández (asume la Presidencia), Sr. Mario Alfaro, Sra. María Acland, Dr. Mario Scasso, Sr. Telmo Blanco.

Los concejales suplentes: Sra. Lila Muela, Sr. Jhon Bravo, Sr. Luis Larrosa del Partido Nacional.

Sra. Irene Goncalvez, Sra. Flavia Toledo, Sr. Sergio Casas, Sr. Martín Olivera del Partido Frente Amplio.

La secretaria Sra. Jacqueline Sellanes, funcionaria N° 14602.

Culmina la sesión a la hora 21:50.

ORDEN DEL DÍA

1) Lectura y Consideración del Acta

- Décima Novena Sesión Ordinaria- 30/11/15
Se aprueba por unanimidad.

2) Informe o Planteos del Alcalde y los Concejales

1) El concejal Sr. Gualberto Hernández, plantea la fecha del receso del Concejo desde el 21 de diciembre al 1 de febrero.

Se aprueba por unanimidad.

Las comisiones seguirán funcionando para organizar el Presupuesto Participativo y asuntos de importancia para el Municipio.

2) El concejal Sr. Telmo Blanco, solicita que lo incluyan en el contrato telefónico de la Intendencia.

El concejal Sr. Gualberto Hernández, le informa que ya se realizó la gestión.

Siendo las 19:40, ingresa la concejala Sra. Irene Goncalvez, se retira el concejal Sr. Telmo Blanco.

3) La concejala Sra. Irene Goncalvez, plantea los siguientes puntos : a) solicita la publicación del Formulario Presupuesto Participativo en la página web del Municipio.
b) Solicita que el Concejo reciba a la Comisión de Punta Ballena, Lagunas del Sauce y del Diario.

Desean informar al Concejo sobre la situación del agua.

Se resuelve recibirlo el día Lunes 21 de diciembre. Se aprueba por unanimidad.
(Quedo sin efecto).

Siendo las 19:45, ingresa el concejal Sr. Martín Olivera, se retira la concejala Sra. Irene Goncalvez.

4) El concejal Sr. Mario Alfaro, manifiesta su preocupación por el aumento de cuida coches en las calles.

Se enviará el planteamiento a la Dirección de Tránsito.

5) El concejal Sr. Martín Olivera, plantea los siguientes puntos: a) Solicita la pintada de los dos lomos de burros, que se encuentran en la calle Garzón del Barrio Perlita en el tramo entre José Batlle y Ordoñez y el Puente de la Granja Cuñetti.

b) Solicita la colocación de barras reflectivas en la curva, junto al puente, donde finaliza la calle Garzón. Es una zona muy oscura y poco señalizada.

c) Cubrir pozos en el tramo del viejo Camino Lussich entre el Barrio La Fortuna y Camino “Lapataia”.

Se enviarán los planteos a las Direcciones Generales de Tránsito y Obras.
Se aprueba por unanimidad.

d) Solicita información acerca de las paradas de ómnibus en la rambla. El tarifado de los boletos hasta la parada 25 lo cobran como destino Maldonado y a partir de ahí, lo tarifican como Punta del Este

Se realizará una consulta de los límites que consideran las empresas.
Se enviará a la Dirección General de Tránsito.
Se aprueba por unanimidad.

e) Informa que se entregaron 26 medallas al Cluster Universitario.
Se aprueba por unanimidad.

6) El concejal Dr. Mario Scasso, plantea los siguientes puntos: a) Solicita que el Municipio trámite la reubicación de la Plazoleta “Islas Canarias”. El cartel se encuentra en el Corralón Municipal de la Avenida Lavalleja esquina calle Cigüeñas, con signos evidentes de deterioro.

Debería ser restaurado y re colocado en un nuevo espacio al que se trasladaría la

denominación, en el área de Maldonado, que fue donde la inmigración de pobladores provenientes de las Islas Canarias fue significativa desde la época colonial y la primera centuria de vida independiente.

Se realizará la consulta a la Asociación Canaria.

Se aprueba por unanimidad.

b) El año que viene se conmemorarán los 210 años de las Invasiones Inglesas que tan significativamente influyeron en la historia del Río de la Plata (1806-1807).

Existe un monumento al Niño Chasque, obra del escultor Mario Lazo, que estaba colocada en la intersección de la Av. José Joaquín de Viana y en la Av. Lavalleja en el cantero central de la primera, frente a la rotonda.

Estima que sería mucho más lógico en la rotonda antedicha o en la Av. Lussich en los canteros centrales a la altura del cementerio o a la altura de Villa Delia y del Barrio Miguez. Le daría una referencia histórica a esa zona en el sentido de proporcionarle una identidad ligada al pasado. Tampoco es deseable que varios recordatorios estén en el mismo lugar en el entorno además de la estatua del fundador.

Se enviará a la Dirección de Espacios Públicos. Se aprueba por unanimidad.

c) En conocimiento del interés demostrado por la Administración Departamental por el desarrollo de las plazas y espacios públicos con el objetivo de crear espacios parqueizados en los barrios periféricos de la ciudad de Maldonado.

1) Crear una Plaza con el nombre de División Maldonado en los espacios existentes en la zona central del Barrio Cerro Pelado.

2) Crear una Plaza en el Barrio Odizzio, en los espacios existentes entre el amanzamiento y la Av. Artigas.

3) Crear una Plaza en el Barrio Maldonado Nuevo, donde se erigiría un monumento en el que estarían inscriptos los nombres de los primeros vecinos de la población, que además son las denominación de las calles del barrio.

Se le solicitará un informe al Coordinador de los Barrios, el Sr. Ricardo González.

Se aprueba por unanimidad.

Siendo las 20:10, ingresa la concejala Sra. Irene Goncalvez, se retira el concejal Martín Olivera.

La concejala Sra. Irene Goncalvez, solicita que se integren a las comisiones de los mencionados barrios.

Enviar las notas y asistir a las comisiones argumentando el proyecto.

El contenido histórico deberá ser compartido con el barrio.

3) Tratamientos de los Expedientes

1) Expediente N° 2015-88-01-16645- Asunto: Propuesta de Unión Vecinal de Punta Ballena, Lagunas del Sauce y del Diario.

Solicitante: Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

Se realizará una copia para cada bancada para su estudio. Se aprueba por unanimidad.

2) Expediente N° 2015-88-01-18154- Asunto: Solicita vender bijouterie en espacios públicos.

Solicitante: Sr. Nestor Velázquez.

Se enviará a la Dirección General de Higiene. Se aprueba por unanimidad.

3) Expediente N° 2015-88-01-17395- Asunto: Apoyo para actividad a realizarse el día 22 de diciembre del corriente año.

Solicitante: Ong Tierra Fértil

No se autoriza por unanimidad. El Concejo previamente resolvió no autorizar espacios públicos a congregaciones religiosas.

4) Expediente N° 2015-88-01-17794- Asunto: Venta en cafetería móvil.

Solicitante: Sra. Natalia Pereira

Se enviará a la Dirección General de Higiene. Se aprueba por unanimidad.

5) Expediente N° 2015-88-01-18104- Asunto: Solicitud de escenario y audio para fiesta de fin de curso de Escuela N°36 del día 21/12/15.

Solicitante: Sra. Mónica Gutiérrez

El escenario se gestionará en la Dirección General de Obras.

El audio se gestionará en la Dirección de Cultura, si cuentan con disponibilidad para esa fecha. Si no se le solicitará a la Unidad Contable la cotización del audio.

Se aprueba por unanimidad.

6) Expediente N° 2015-88-01-16294- Asunto: Utilizar comunales para proyecto Procultura.

Solicitante: Sr. Leonardo Percivale

Se autoriza por unanimidad. Se coordinará con el solicitante los días y los horarios disponible para dictar los cursos.

7) Expediente N° 2015-88-01-18232- Asunto: Solicita comunal Barrio Odizzio, el día Viernes 15 de enero de 2016, sillas y escenario para evento benéfico.

Solicitante: Sr. Ismael Rosano

No se autoriza por unanimidad. Se sugiere el préstamo del Predio Ferial. Especificando la prohibición de venta de bebidas alcohólicas.

8) Expediente N° 2015-88-01-18317- Asunto: Solicitud de Plaza San Fernando para evento.
Solicitante: Sr. Cristian Techera- Sunca.

Se aprueba por unanimidad.

9) Expediente N° 2015-88-01-18050- Asunto: Venta de Artesanías.
Solicitante: Sr. Vladimir Kozlov.

Se enviará a la Dirección General de Higiene. Se aprueba por unanimidad.

4) Asuntos Entrados

No hubieron

5) Planteos de los vecinos organizados,o entidades sociales,culturales

Siendo las 20:30, se recibe a la Directiva de la Asociación de Diabeticos de Maldonado.
Sra. Zulma Pais y el arquitecto Sergio Maceiras.

El objetivo es la posibilidad de crecimiento, mejorar la calidad de vida de los Diabéticos,
más servicios, gimnasio, salón multiuso para realizar charlas.

Están ubicados en la Plaza de Maldonado Park. Deben formalizar el comodato.

Presentan proyecto de ampliación del local. Participarán del Presupuesto Participativo del Municipio.

La diabetes se está convirtiendo en una pandemia. Cuentan con aproximadamente 900 socios. El motivo es la falta de ejercicios y la mala alimentación.